

25519 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de 26 de enero de 1987 por la que se homologa lavadora de carga frontal marca «Philips» y variantes, fabricada por CEMA.

Vista la solicitud presentada por «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 26 de enero de 1987, por la que se homologa lavadora de carga frontal;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 26 de enero de 1987 son de la marca «Philips» y variantes, siendo el modelo base el de la marca «Philips», modelo AWG 084 PH;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado, así como la adición de interruptor de media carga y de termostato bimetalico de funcionamiento a 40 °C y sustitución del selector de cuatro posiciones por otro de siete posiciones;

Resultando que el laboratorio del Instituto Nacional «Esteban Terradas» (INTA), mediante dictamen técnico con clave I-4/200/87.040, considera correctos los ensayos realizados en los aparatos;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 26 de enero de 1987 por la que se homologa lavadora de carga frontal de la marca «Philips», y variantes, siendo el modelo base marca «Philips», modelo AWG 084 PH, con la contraseña de homologación CEL-0007, en el sentido de añadir interruptor de media carga y termostato bimetalico de funcionamiento a 40 °C, y de sustituir el selector de cuatro posiciones por otro de siete posiciones, así como incluir en dicha homologación las marcas y modelos, cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Capacidad ropa seca. Unidades: Kg.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca «Philips», modelo AWG 075 PH/01.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 1.850.
Tercera: 5.

Marca «Ignis», modelo AWF 375 IG/01.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 1.850.
Tercera: 5.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25520 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa horno de convección forzada marca «NEFF», modelo 1071.42 LPCGSA y variantes, fabricado por «NEFF, GmbH», en Bretten (República Federal Alemana).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Dacsá, Sociedad Anónima», con domicilio social en Nicaragua, 119, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de horno de convección forzada, fabricado por «NEFF, GmbH», en su instalación industrial ubicada en Bretten (República Federal Alemana);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación, que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII, de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E861155097 y la entidad colaboradora Bureau Veritas Español por certificado de clave BRC3V990/12/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

cos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEH-0043, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Elementos calefactores. Unidades: Numero.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «NEFF», modelo 1071.42 LPCGSA.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.700.
Tercera: 4.

Marca «NEFF», modelo 1071.42 LPCGS.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.700.
Tercera: 4.

Marca «NEFF», modelo 1078.47 PCFG.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.700.
Tercera: 4.

Marca «NEFF», modelo 1071.42 LPCSA.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.500.
Tercera: 3.

Marca «NEFF», modelo 1071.42 LPCS.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.500.
Tercera: 3.

Marca «NEFF», modelo 1078.47 PCF.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.500.
Tercera: 3.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25521 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico de circulación forzada de aire, marca «Philco», modelo ERD 16 K8, fabricado por «White Consolidated Industries», en Michigan (Estados Unidos).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Kapy, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida Cardenal Herrera Oria, 63, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de frigorífico de circulación forzada de aire, fabricado por «White Consolidated Industries» en su instalación industrial, ubicada en Michigan (Estados Unidos);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1180-M-IE/4, y la entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave MDD1990/79/86-A, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEF-0036, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

Información complementaria: Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético clase N.

El compresor de estos aparatos es marca «White Consolidated Industries», modelo L-209-12.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidades: Decímetros cúbicos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Philco», modelo ERD 16 K8.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 400.

Tercera: 445.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25522 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa congelador tipo arcón, marca «Zanussi», modelo ZA 23, y variantes, fabricados por «Ibelsa, Sociedad Anónima» en Fuenmayor (Logroño).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Ibelsa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Agustín de Foxá, 25, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de congelador tipo arcón, fabricado por «Ibelsa, Sociedad Anónima» en su instalación industrial ubicada en Fuenmayor (Logroño).

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0145/85 y AF-F-0145/85, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorias previstas en el apartado b del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave MDD1M990/021/87, emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Bureau Veritas Español».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEC-0058, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos funcionan a compresión con grupo hermético, son de clase N y tienen un volumen útil de 209 decímetros cúbicos. El compresor de estos aparatos es «Zanussi-Mel E-59-601».

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: Voltios.

Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.

Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Zanussi», modelo ZA 23.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «Philips», modelo AFB-213.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «Ignis», modelo AFE-663.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «Castor», modelo CH-2350.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «Ibelsa», modelo C-2400.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «GP», modelo CH-2300 GP.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «Naonis», modelo C-2400.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «Philco», modelo CH-2300 PH.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «Zanella», modelo CH-2300 ZL.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «Aiostay», modelo CH-2300 A.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «Kronne», modelo CH-2300 K.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «Coldmatic», modelo CH-2300-C.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «Yokan», modelo CH-2300 Y.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Marca «Fagon», modelo CF-24.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 220.

Tercera: 17.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.